

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN, ESCULTOR VICTORIO, 23

SEBASTIÁN BARRIL ZORRILLA

Toda la correspondencia en relación á la Administración.—Teléfono n.º 15

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

AÑO XXXII

Castellón.—Sábado 24 de Septiembre de 1910

N.º 3448

ALS BOUS... ALS BOUS

Y por qué no: ¡A las vaques... A las vaques!

A las vacas flacas de Farón se entiende, que son las vacas cuyos huesos están royendo en estos momentos los *cosieros* de esta contornada.

Como no han de pensar en los toros quienes de carne de vaca flaca y extremada se alimentan á falta de carne de toro bien cebado en los establos del poder oficial? ¿Ni qué menos se puede exigir a los pobres danzantes de la política provincial en los días tristes é inquietantes de la oposición?

La visión lejana del poder perdido con los agobios consiguientes á una situación llena de sombras y fantasmas famélicas es el mejor estimulante para las añoranzas y los desvarios, por donde no resulta extraño que *La Provincia* no pudiendo macerar el propio cuerpo porque ya no le quedan turgencias que castigar, procure hincar las puntas aceradas del látigo en las moribundas del ageno.

¿A quién mortificar? A los de abajo no hay razón que lo abone; á los de arriba ya sienta mejor, porque ellos son los que representan al poder que los acosa y mata de hambre. Buen blanco es un gobernador y al gobernador de la provincia apuntan sus carabinas con el fatigoso afán del iluso que estima llegado el momento de acabar, con el plomo homicida, la vida de su opresor. ¡Als bous... Als bous!

¡Pero si lo que meaos importa á los *cosieros* son las corridas de narrajos que ellos fomentaron en todo tiempo? Lo que á ellos importa es lo otro: el usufructo del poder para desviar las aguas del desahucio por el boscage espeso y sombrío de sus rapinas seculares.

Los hombres del diario conservador viven fuera de la realidad y la continuada vigilia en la oposición contúrbales el espíritu á la par que les extenua el cuerpo. Los gobernadores de Merino no son, no pueden ser, los gobernadores de La Cierva, ni los procedimientos del partido liberal pueden jamás darse la mano con los procedimientos del partido maurista. La crueldad, la represión violenta y desde luego desproporcionada, no encajan en la especial complejidad de los que viven en el regazo de la democracia. Para aquella crueldad y represión se necesita otro temperamento, otra educación y también otro ambiente. Un gobernador liberal prohíbe una cosa y castiga al contraventor de la orden de prohibición: un gobernador reaccionario, que es como si dijéramos, un gobernador *cosiero*, va más allá, castiga la falta aún antes de cometerla, porque castigarla es, y no de una manera cualquiera sino truculenta, enviar una legión de tricornos de cara bosca y amenazante á un pueblo que todavía no ha merecido, por la comisión del delito, semejante pena. La tranquilidad de una población vale más que el pequeño daño eventual que esa población pudiera sufrir con la contravención de una orden previsora dada por la autoridad.

Ya saben, pues, nuestros lectores la filosofía que encierra el famoso grito de *La Provincia*: ¡Als bous... Als bous!

LAS CORTES DE CÁDIZ

CENTENARIO

24 y 25 de Septiembre de 1810

La nación española celebra hoy en la isla de León (Cádiz) el centenario de las célebres Cortes de Cádiz, en las que se proclamó

que solo en el pueblo reside la soberanía nacional.

El 24 y 25 de Septiembre de 1810 son fechas que han pasado á la historia con páginas de oro. Así lo han entendido el Congreso y Senado, acudiendo comisiones de ambas cámaras á las fiestas que en la histórica ciudad se están celebrando con motivo de cumplirse los cien años desde aquél, el más fausto suceso del siglo XIX.

He aquí algo de aquel notable acontecimiento:

Hábase declarado la opinión pública por la reunión de unas cortes verdad, único medio de salvar á España en aquella época azarosa de la guerra de la Independencia y era preciso resolver si la convocatoria había de hacerse en el supuesto de dos estamentos ó una sola cámara: al efecto, mientras se acordaba esto, dos diputados, el conde de Toreno, por León, y don Guillermo Gualdo, por Cuenca, pidieron á la regencia del reino (pues el imbécil don Fernando se hallaba preso en Francia), no se alargara la discusión y se procediera inmediatamente á la convocatoria. Y no obstante la oposición del absolutista obispo de Orense, se procedió desde luego á las elecciones, que llevaron á las cortes de Cádiz hombres ilustres y briosos de gran valía.

En dichas Cortes tuvieron representantes á más de las provincias españolas, México, Guatemala, Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Lima, Chile, Argentina, Santa Fé y Caracas.

Las elecciones fueron presididas por el conde don José Pablo Valiente. La convocatoria la firmaron el obispo de Orense, Xavier de Castaños, Antonio de Escaño y Miguel de Landábal.

La apertura del Congreso se verificó el 24 de Septiembre.

Fue elegido presidente el diputado por Cataluña don Ramón Lázaro de Dou y secretario don Evaristo Pérez de Castro.

El que inauguró las tareas de aquellas primeras Cortes fue el venerable diputado por Extremadura, gloria del parlamentarismo, don Diego Muñoz Torrero, que propuso, en elocuentísimo discurso, los asuntos que debían tratar las Cortes, haciendo que se declare LA SOBERANÍA NACIONAL residente en las Cortes.

De los oradores sobresalió también don Agustín Argüelles.

El obispo de Orense protestó, alegando que no quería reconocer más soberanía que la del rey, renunciando al cargo de diputado, renunciando que no le fué admitida.

Aquellas Cortes realizaron una labor muy provechosa para la patria, pero mayor para la libertad, ya que el reconocimiento de la soberanía nacional equivalía á tanto como á declarar que por encima de los reyes estaba la voluntad del pueblo, única racional y lógica.

El régimen absoluto, muerto ya antes en todas las conciencias, recibió ruidoso golpe, tan rudo, que puede decirse que el constitucionalismo se incubió al calor de la guerra de la Independencia para nacer en la primera sesión de las Cortes de Cádiz.

En las dos sesiones celebradas el 25 quedó confirmada la responsabilidad del poder ejecutivo y la inmunidad parlamentaria, prerrogativa esta que, por sí sola, indica el alto concepto que de su misión tenían aquellos ilustres varones y el propósito firme de prevenirse contra todo atropello que pudiese menar su independencia.

¡Gloria á Muñoz Torrero, autor principal de la abolición del absolutismo y del reconocimiento de la soberanía nacional! ¡Llor á las Cortes de Cádiz, creadoras del régimen constitucional!

La España liberal no debe olvidar, no olvida á aquel insigne eclesiástico que, dejando á un lado su fervor religioso, supo hacer saber

al mundo que el pueblo es el único soberano.

Los neos, los reaccionarios, los clerigos del siglo XX que ahora claman contra la Libertad, tampoco deben olvidar el nombre del honrado Muñoz Torrero, que hace un siglo ya declaró que el absolutismo debía morir por absurdo é indigno. Recordarlo y compararlo la abnegación y patriotismo de aquel gran hombre con el que ahora sustentan ellos, después de un siglo, en época de redención y progreso.

EL CLAMOR, amante de la Libertad y de la soberanía del pueblo, cumple hoy con un deber dedicando un modesto homenaje á los ilustres diputados de las Cortes de Cádiz, abnegados varones que en aquella época de azares y de peligros, sin temor á contratiempos, cimentaron en España el edificio de las libertades modernas.

CONCEPTOS SUELTOS

Creo que fué Camposor, oficialmente católico y extraoficialmente en sus estrofas volteriano *salao*, quien dijo que una cosa es andar por casa y el discurrir por la vía pública es otra cosa, conforme con el personaje clerical y orador joven de la *Gloria* novela, Rafael del Harro, que decía que la religión ha sido, es y será mientras aliene, una especie de guardería rural.

Un mucho dispuntiosa, extremadamente cara, según nuestro leal saber y entender, confesado y divulgado con notorio agravio y exteriorizado enojo de quienes todo les parece poco—numerario y gallinas cebadas—para *desagruar* á la Santísima Trinidad.

Pero las cosas se pone a noventa y seis cero: hasta mauristas deponen en pró de Pero Batero.

Que Gómez de Laserna democrata, racionalista sustantivamente y adjetivamente monárquico desde el Centro de la Justicia nacional se pronuncie contra la superchería proto-clerical, nada tiene de particular. Dado su cartel presentamos la estocada hasta los propios rubios.

Mas muy lejos de pensar que el señor Linares Ribas lanzara sus diatribas por maquera singular... Contra el *motu proprio* últimamente amasado por Pío X, recordando á los seminaristas de toda la cristiandad mundial y á la vez romana *la moderación en el deseo de saber*, prohibiéndoles en absoluto la lectura de todo libro y de todo periódico, aunque sean excelentes, para que no pierdan el tiempo enterándose de cosas que no tienen relación directa con lo que debe ser el objeto único de sus estudios.

“Pero como esto es un poco difícil de conseguir, agrega, Linares Ribas maurista, el Papa se previene contra la posible inobservancia de su decreto, y exige á los profesores y directores de Universidades ó Colegios católicos, así como á todos los sacerdotes, un juramento de fidelidad y cumplimiento al *motu proprio*, y, caso de falta, serán perseguidos y oastigados como perjuros.

Y como Pío X, según el propio Linares, es “un papa con toda la barba” si quiera “desde su exaltación á la cátedra de San Pedro, añade Rivas, no ha hecho más que arreglar el canto gregoriano y desarreglar todas las demás cosas espirituales, no dejando titere con embajador ni cabeza con delegado apostólico”, no se ha andado con roquillas de Santo ni Suspiros de Morja. Linares Ribas que debe estar en el secreto dice que “al cura á quien se le cola con un pe-

ridico, sea el periódico que sea, será castigado como perjuro; es decir, se le privará de Ordenes, se le encerrará, y, caso de reincidencia, será excomulgado, echándolo de la grey eclesiástica...”

Y aunque el ex-ministro conservador pintorescamente arguye que “justa liebre del *motu proprio* hay que conservarla”, nosotros nos pronunciamos por la contraria.

Así los papas nos gustan con todas las de la barba, las que el doctor Escuder admiraba por sus bragas.

Isa y no estos modernismos es lo que netamente católico y tomante a lo Gregorio VII é Inocencio III y León X y Pío IX.

Carosa, los albigenses, la chulapa bula “In Coena” el “Non possumus”, el “Syllabus”

la “Encíclica” sin reservas la excomulgación fulminante á la cultura moderna, esto, esto solamente con partidas en la sierra cobrando contribuciones, y proscribiendo al sistema métrico anticlerical

librará á la Santa Iglesia de la impiedad que carcome al Cristo de la Paciencia. Esto exclusivamente, esto servirá de Revalenta contra mores y gentiles Burelles y Canalejas.

Y aunque Maurá en un momento de crisis intelectual—si quiera consonante con León X—dijera á los barceloneses conservadores “¡Absteneos de leer!” y antes la universidad de Cervera vindicara su sustancia gris ante Fernando VII con su frase *piel roja* “Lejos de nosotros la funesta manía de pensar; y mucho antes en un católico concilio lateranense se exaltara hasta el séptimo cielo la “santa ignorancia”, si quiera en el venarado y tradicional *Debe* nec en *partidas* de unidad de millón liguren *partidas* tan serranas contra la redicilla cerebral y los doce pares craneales, lo cierto es que la cosa camina á carrera de gamo y de zuavo pontificio, perseguido por la cipaya partida de Sales en aquellos días dejados de la mano de Dios.

—¿No...? Si á los clericales no les basta el botón Linares Ribas, ahí tienen las muestras que nos ofrecen la juventud conservadora de Santander y el artículo de *La Epoca*, reproducido aver por *La Provincia* contra *El Correo Español*, que servirá de sinapismo á *La Cruz* si esta no espera ahora de los conservadores y del casi algúa curato al por mayor.

Y como *propter carentiam temporis non possumus scribere plus* y también por falta de espacio nada más puedo escribir, dejo para pasado mañana la particularidad esas de la juventud conservadora de Santander y *La Epoca*, que merecen algunas cuartillas y el estómago entonado.

Que es la hora del garbanzo.

EL CENTENARIO

Ha aquí el bando publicado por el alcalde de la isla de León, primer asiento de las gloriosas cortes:

“¡Hijosos!!! La fecha gloriosa de 24 de Septiembre de 1810 inspira en todo buen ciudadano el noble deseo de tributar á aquellos varones insignes, sabios legisladores, temerarios guerreros é invictos patriotas, el homenaje de admiración y agradecimiento, porque á ellos se debe la hermosa libertad y la conquista de los derechos indi-

viduales, con la abolición del régimen absoluto que proscribieron.

Este suceso, el más grandioso que registra la historia patria, estuvo predestinado á esta ciudad en la citada fecha.

El Ejército, hasta entonces victorioso é invencible de Napoleón, que había pasado por Europa en marcha triunfal, imponiendo sus leyes, invadió á España con tan vigoroso empuje, con tan impetuoso denaudo, que no quedó al Consejo de Regencia otro baluarte donde consustanciarse que la isla de León. Y aquí, cercados por el enemigo, bajo el fuego incesante de sus cañones, aquellos valientes patriotas, al par que, como soldados, defendían á su patria y á su rey, como legisladores, reconocían y declaraban la soberanía de la nación, creando el poder legislativo, ejecutando con ello la obra más redentora y trascendental de la historia de nuestra patria.

Va á cumplirse un siglo de aquellas épicas luchas, de aquellas grandes epopeyas, comenzadas al grito de “¡España libre!”, y para conmemorar este primer Centenario, se aprestan á rendir el tributo de admiración y respetuoso recuerdo á aquellos hombres insignes, verdaderos patriotas, el gobierno las cámaras legislativas, la nobleza, el Ejército, la Marina, autoridades de todos los órdenes y entidades diversas, en una palabra, la total representación de la patria agradecida, asombrada aún de obra tan colosal, como fué asombro del mundo entero, la defensa heroica de la integridad de nuestro suelo, y la expulsión de nuestro territorio del Ejército invasor de Bonaparte, después de vencerlo en cien combates.

A San Fernando que tuvo la suerte de albergar los restos dispersos de la nación, en aquella época azarosa; de que en su teatro se constituyeron las primeras cortes españolas; de que sus hijos, como soldados voluntarios, se distinguieron en la bendita labor de sacudir el yugo que oprimita á la patria y de luchar por su independencia, corresponderá también el honor de que en su recinto se celebre, para el 24 de Septiembre de 1910, en que han de celebrarse las fiestas de este Centenario, la representación de España, que viene á honrar la memoria de nuestros antepasados, á perpetuarla, y á dar el mayor esplendor á estos actos.

Si como españoles estamos en el deber de recibir con el mayor entusiasmo y alegría á estas delegaciones del gobierno, de los cuerpos colegisladores, á los generales de los Ejércitos de mar y tierra, y á todas las autoridades, entidades y personalidades que concurrirán á estos festejos, como isleños estamos más obligados, debemos demostrar aún más nuestro agradecimiento, porque esta representación nacional viene á honrar á los hijos de este pueblo, perpetuando, dignificando y enalteciendo ante el mundo, y para las generaciones que nos sucedan, el valor, la abnegación y el patriotismo de nuestros progenitores.

Nuestro deber no es otro que recibir con el mayor entusiasmo, á cuantos vengan á dar realce á estas fiestas y hacerles lo más agradable posible su estancia en la población, para que al regresar á sus hogares lleven la impresión firmísima de que San Fernando es un pueblo culto, digno, agradecido, merecedor del esfuerzo que la nación ha hecho para celebrar el Centenario del resurgimiento de la patria, del régimen parlamentario y de la soberanía nacional, glorificando á los que contribuyeron de manera tan directa á la proclama de las libertades.

Tengo la fea de la nobleza de nuestro carácter; la seguridad de los sentimientos patrióticos de que en toda ocasión habéis dado pruebas, y por tanto, no he de

riguros excitación alguna. Confío en que el pueblo nobilísimo que siempre acogió con entusiasmo toda idea de amor a la libertad...

RETAZO

Visitando hace unos meses la ermita de un milagroso santo, al que llevan regalos y dinero sus devotos...

No somos —dije— tan afortunados en nuestro empeño nosotros; pues en Segovia, la tierra de Juan Bravo...

Tampoco —dijo el sacristán— le debe extrañar eso, pues pronto se ve que el caso es distinto...

LOS COROS DE CLAVE EN CASTELLON

A las 7:55 de esta mañana ha llegado a la Estación del Norte el tren especial en que venían los Coros de Clavé desde Barcelona...

En la Estación esperaban a la agrupación coral los representantes de alcalde señores Forcada Peris, Tirado y Tarja...

Momentos después y abriendo marcha el estandarte de los Coros y seguidos por la comisión del ayuntamiento...

Antes de disolverse los Coros han dirigido la palabra a la masa coral en nombre del ayuntamiento...

Ha saludado en el concejal del ayuntamiento de Barcelona señor Figueres a aquella digna corporación...

El señor Figueres, en eocuentes frases, ha agradecido el saludo dirigido a los Coros y al ayuntamiento...

Ha terminado dando un viva a Castellón, otro a Valencia y otro a España.

Vixca Barcelonal Vixca Catalañal. Todos los vivas han sido contestados con entusiasmo...

Terminada la recepción los Coros se han trasladado, después de tomar el desayuno...

A las doce han vuelto a la Casa Capitular los Coros, formando en los pórticos.

Una comisión compuesta por el alcalde, concejal Serrano (don Miguel), concejal de Barcelona señor Figueres...

Durante la interpretación de "Arre Moreu" en los balcones de la Casa Capitular se ha colocado junto al estandarte...

Esta tarde a las tres han marchado en tren especial a Valencia, donde habrán llegado a las seis.

En la Estación han sido despedidos por una numerosa Comisión de concejales...

Lleven feliz viaje los excursionistas, a quienes deseamos muchos laureos.

CRONICA

Hoy ha sido presentada en el gobierno civil la instancia en la que las sociedades republicanas...

Como decimos en otro número, tan pronto como se obtenga la necesaria autorización se oficiará a los comités...

Mientras tanto las directivas del Centro Republicano y Juventudes propagandista y radical...

Además muchísimos correligionarios se apostarán en la carrera que siga la clerical...

Lo hemos dicho y lo repetimos hoy. Si en el 7, 8 y 9 de julio del año 1837...

Recurso interpuesto por Vicente Boix contra una multa de 10 pesetas que le impuso la alcaldía de Albocácer.

Solicitud de José Arzú Balaguer y cuatro concejales mas de Ribesalbes denunciando que el ayuntamiento celebra sesiones extraor-

blos estiman como más sagrado, la Libertad.

Faltan nueve días para la fecha del 2 de Octubre. Estaremos alertas y ya daremos a nuestros amigos aquellos consejos...

Ayer se encontraba en Castellón nuestro querido amigo el diputado republicano por este distrito don Emilio Santa Cruz...

Esta mañana en el rápido ha salido para Sevilla, con el objeto de complacer a los correligionarios de la capital andaluza...

Para esta noche a las nueve está convocada la Juventud radical, con el fin que venimos indicando en la convocatoria...

Las comisiones inspectoras de sanidad del ayuntamiento están terminando su ardua labor.

Hasta hoy se ha conseguido mucho, pero son en gran número las casas en que se está reformando cuanto se ha prevenido...

Terminadas que sean las visitas de inspección, por la alcaldía se ordenará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por las comisiones.

Con motivo de la fiesta nacional del día, hoy se ha vacado en todos los centros oficiales...

En los estudios generales de bachillerato, el lunes 26 del actual habrá los exámenes de las asignaturas siguientes:

En primera convocatoria: Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España é Historia universal.

En segunda convocatoria: Ingreso, Preceptiva literaria, Psicología y lógica, Historia de la literatura, Nociones de aritmética y geometría, Aritmética, Geometría y Algebra y Trigonometría.

Con el mismo éxito que en la noche del debut, trabajaron ayer en el Cine de la Paz la "Troupe Lucerito", y las "Hermanas Leal".

Las cintas cinematográficas gustaron también mucho.

Para hoy se anuncian tres extraordinarias sesiones en las que las artistas "Leal" y "Lucerito" ofrecerán nuevos y variados números.

La empresa anuncia que desde mañana, para mayor comodidad del público, se introducirá una modificación en las localidades de preferencia y ladillo.

Esto nos hace sugerir la idea de indicar a la empresa la conveniencia de que a la segunda sesión se le deba variar la hora, con lo que ganaría mucho más, justa recompensa a sus propósitos de servir al público.

En la sesión que ayer mañana celebró la comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Recurso interpuesto por Vicente Boix contra una multa de 10 pesetas que le impuso la alcaldía de Albocácer.

Solicitud de José Arzú Balaguer y cuatro concejales mas de Ribesalbes denunciando que el ayuntamiento celebra sesiones extraor-

diarias supliendo a las ordinarias sin previa convocatoria.

Conceder un mes de licencia al asilado de Montán Manuel Navarro.

Aprobar los gastos ocurridos en las habitaciones del señor gobernador.

Aprobar el pago de las dietas a los señores de la Comisión.

Idem la factura de 107 pesetas a Juan Martín Busutil.

Ingreso en la casa de Beneficencia de Vicente y Antonio Pérez Alonso.

Traslado de la demente Vicenta Vallés, de Segorbe.

Aprobar los gastos de la secretaría de Instrucción pública.

Idem el reparto formulado por la administración de Contribuciones de los cupos por territorial, pecuniaria y urbana que corresponden de satisfacer a los pueblos en el próximo año 1911.

A la sesión ha asistido el primer oficial de la administración de Hacienda don Francisco Herrero.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es de agradable sabor y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita...

TRABAJOS DE LITOGRAFIA Y RELIEVE. Especialidad en placas de papel y de cartón para teteros de cajas de naranjas.

José Campos, Escultor Viciano, número 23, 2.º, izquierda.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castellón, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

Para bodas y bautizos: 2 botellas Champagne Sidra, 1 " Jerez seco, 1 " " dulce, 2 " Ron Jamaica, 2 " Cognac Viejo, 1 " Escarchado, 1 " Beso Novia, 1 " Chartreus, 1 " Crema Café.

Pidase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

"El Águila", Negra y Dorada de Madrid, se vende en los Espumosos Segarra. González Chermá, 84, Castellón.

ECOS TAURINOS

A consecuencia de haberse hundido en Mejorada la plaza de madera que para celebrar una novillada económica improvisaron, ocurrió el miércoles una verdadera catástrofe...

En las dos corridas que el 28 y 29 se celebrarán en Lucena, matará un toro sin picar el novillero Rubio de Valencia...

De suponer es, que para cerciorarse de si la citada plaza reúne las suficientes garantías de seguridad, se habrá inspeccionado ó se inspeccionará...

Para presenciar la novillada que mañana se celebrará en Valencia y en la que los aplaudidos novilleros Cortijano y Vernia matarán tres toros de Perea de la Cocha y uno de Campos Varela...

marchado esta tarde a la vecina capital un grupo de aficionados de Castellón.

El mayor núcleo marchará mañana, pues nos muchos los que desean presenciar el debut de nuestro paisano en tan importante plaza.

En la misma función y para mayor aliciente del público matará un becerro el popular Morruí y un novillo el novel diestro Ors...

Para reseñar la corrida de mañana marchará a Valencia nuestro compañero de redacción Andrés Gimeno.

SUCESOS

CASTELLON BUENOS PARROQUIANOS

Sobre las once de la noche de ayer y en la casa de comidas de la plaza de la Paz de María Iglesias, entraron cinco individuos...

MATRIMONIO MODELO

Esta mañana a las diez han promovido en la calle de Catalá de esta ciudad un mayúsculo escándalo los esposos Pascual Beltrán y Teresa Baltagó Navarro.

ENTRE BRAVIAS

Anoche promovieron en la calle de Santa Bárbara un fenomenal escándalo, varias vecinas de aquella calle.

Las bravatas que se llaman Rosa Cabrera López y su hija Vicenta, y Rosa Torres y María Leal, después de insultarse, se tiraron de los abuelos y se dieron multitud de bofetones.

Las promovedoras del escándalo y reyerta han sido denunciadas.

LO DE NAVAJAS

Las noticias oficiales que tenemos sobre el conato de motín del pueblo de Navajas desmienten que el señor Oltra y su señora fueran atropellados...

El señor Oltra, según refieren los partes oficiales, enarbó el bastón para agredir, y entonces le quitaron y rompieron el bastón, interviniendo la guardia civil para apaciguar los ánimos.

Otro grupo que frente al domicilio del señor Oltra profirió gritos, fué disuelto por la guardia civil, quedando la población tranquila.

Hasta aquí los partes oficiales.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Vicente Navarro Sidro, Palma, 54.

DEFUNCIONES

Vicenta Climent Cardo, 26 años hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

VENTA

Se enajena un campo de sobre siete haegadas de cabida, plantado de naranjos y frutales en estado de producción...

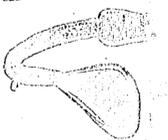
prador. Dará ran Blasco Rovira, Caballeros, 12, 6

VENTA DE

Quinientos metros por 25 longitud en de guanos de fía, frente al pa carretera de la e Darán razón e

POR TR

Se venden los casa. Razón: Balagu



GUE

A LOS PA

En ya intolable adquiriendo el oca, na formas, y aspect que el primer charle dea profesional, y aprenición ni veng verdadero doctora it por antiguos y volun y para mejor cozar t mismo un igual gal redical, on todos los

José

diagnos opecialidad: hostario con 25 años de don José Glt muy conocido en est do visitarle todos los por el buen consejo de los señores médicos y por otras realidades, en Castellón el 29 de er "La Paz", antes fond. A cheforones de c, torias, para confundi garantiz

Consulten éstos con los engañar, y despu en de curación que chos enos no pued antes

Bragueros do todo co y moderno para le de los honies, por e rean.

ESPECIALIDAD: E casada para la compl de los hornos infanti. TIRANDES OMOP: a coronación de capite. PAJAS SIPOASSE: la obediencia, dilates del vientro.

MORAS DE: De nuevo é una y d do en el correo de la EN TORVOSA—Vic mes de 9 é 1 on la E londo on el correo de. Log domas étes en t epiético.

LA GUE

SUBA

El día 2 de Oct las diez horas, en Fernando Catal lle de Colón, 1, blica subasta a dueños:

Un edificio des con todos sus ac rriana, camino (terreno ensanche El tipo de vent de treinta y cinco biendo depositar 10 por 100 de dich

El título de prot se halla de manifi notaría. Buvriana 15 de: Fern

JUVENTUD REPUDI

AUTONO

Por acuerdo de va en la sesión 13 del corriente, s dos los señores a general extraordini lugar el 24 del act ras de la noche, cutir y votar la de al partido radical Castellón 15 de El presidente, Ag

BUENA

del doctor

Calle Mayor, en un tano de curación

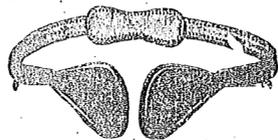
ador. Dará razón don Francisco Blasco Rovira, en su domicilio: Caballeros, 12, ó en la misma finca.

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almadraba de Cruzos y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

POR TRASLADO

Se venden los muebles de una casa. Razón: Balaguer, 2, 2.º—Urge.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse, sin expresión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las herpéticas y voluminosas que se ven nías y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Gansolles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Igualdina."

Acharlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Requiere de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los herniosos.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar a cargando de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el curso de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el curso de la tarde. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA ROSA—Entrevista 16.—Rosa

SUBASTA

El día 2 de Octubre próximo a las diez horas, en la notaría de don Fernando Catalá Torregrosa, calle de Colón, 1, se venderá en pública subasta a voluntad de sus dueños:

Un edificio destinado a Teatro con todos sus accesorios, en Burriana, camino de Onda, con el terreno ensanche del mismo.

El tipo de venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesetas, debiendo depositar los licitadores el 10 por 100 de dicho tipo.

El título de propiedad de la finca se halla de manifiesto en la citada notaría.

Burriana 15 de Septiembre 1910. Fernando Catalá.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL AUTONOMISTA

Por acuerdo de la Junta directiva en la sesión celebrada el día 13 del corriente, se convoca a todos los señores socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 24 del actual y nueve horas de la noche, con el fin de discutir y votar la adhesión definitiva al partido radical español. Castellón 15 septiembre 1910.—El presidente, Agustín Gómez.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero. Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

REPRESENTACION Y DEPOSITO DEL MECHERO SOL VALENCIA

Unico depositario

LUIS PERIS GIMENO

LIBERTAD, 14.—CASTELLON (HOJALATERO)

Se ofrece al público este nuevo Mechero que con igual intensidad de luz que los conocidos ofrece una economía en el gas de 40 litros por hora, además de utilizar manguitos flexibles de muchísima mayor duración, puesto que no se rompen al ser movidos. Contratos especiales para la recomposición de tubos y manguitos y una limpieza al mes a 50 céntimos por aparato.

Línea Vapores Tintore Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA por el

VAPOR NARANJA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.

Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43—Castellón

SIN VICATO AGRICOLA

"LA FERTILIZADORA" Con arreglo al artículo 6.º del reglamento porque se rige este Sindicato, se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de los corrientes a las nueve de la noche en el local del Centro y Juventud Republicana para la dación de cuentas y elección de cuatro individuos que se han de sustituir de la Junta directiva, de conformidad con el indicado reglamento; advirtiéndose que de no reunirse la mitad más uno por lo menos de los señores socios, se celebrará de segunda convocatoria el día 26 en el mismo local y hora.

Castellón 16 Septiembre 1910.—El presidente, Vicente Fabregat.—El secretario, Pascual Centelles.

ULTIMA HORA

(Servicio de la mañana) Madrid, 24.

EL "606" EN MADRID Continúa siendo la nota de actualidad las aplicaciones del "606". El soldado al cual se le aplicó ayer el "606" se halla bien, sin dolores y a una temperatura que no ha pasado de 37 grados y cinco décimas.

El fenómeno más característico que se ha observado en él es la desaparición absoluta de la no duración chanclosa primitiva. Ha mejorado notablemente del infarto.

Si la inyección responde a lo que se cree, el soldado curará antes de dos días.

MACIAS El Supremo de Guerra y Marina, después de oír varios informes, ha acordado que la situación de

CONFERENCIAS

Madrid 24, 15'15.

BOLSIN

Libras, 27'06.

Francos, 7'20.

Amortizable, 100 80.

LOPEZ DOMINGUEZ

El veterano general sigue en el mismo estado, no abrigándose ninguna esperanza.

La casa del ilustre enfermo sigue siendo visitadísima.

LA HUELGA DE BILBAO

En vista de los informes favorables que ha recibido el gobierno de las autoridades de aquella población respecto a la situación de las minas, se ha acordado levantar la suspensión de garantías constitucionales promulgada a raíz de los sucesos desarrollados hace algún tiempo con motivo de las huelgas.

En la capital y cuenca minera se ha restablecido la normalidad, trabajándose en todas las fábricas y talleres, sin que se registre el menor incidente.

La tranquilidad es completa. El conflicto puede darse por completamente solucionado, siendo unánimes los elogios que se dirigen a las autoridades, especialmente al capitán general señor Aguilar.

LO DE BARCELONA

Las noticias recibidas de la ciudad condal referentes a la huelga de los metalúrgicos son más satisfactorias.

Las impresiones que transmiten las autoridades de aquella capital coinciden con las informaciones particulares, de las que se desprende que dentro de pocos días quedará conjurado el conflicto.

A SAN SEBASTIAN

El próximo lunes marchará a la capital donostiarra el señor Merino, para asistir a la reunión que bajo la presidencia del rey celebrará el Instituto de Previsión Nacional.

GARCIA PRIETO

Procedente de San Sebastián ha llegado esta mañana en el sud expreso el ministro de Estado señor García Prieto.

En los andenes de la estación del Norte han recibido al distinguido viajero todos los ministros que se encuentran en Madrid y el alto personal del ministerio.

CONFERENCIA

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el jefe del gobierno y el ministro de Estado. Aunque se ignora de lo que habrán tratado, se concede importancia a esta entrevista.

TORIBIO SANCHEZ

Ha llegado a esta corte el diputado radical por Barcelona don Toribio Sánchez.

Dicho señor saldrá mañana en unión de otro compañero para realizar una activa campaña de propaganda republicana por la región andaluza.

D' SMINTIENDO

El señor Canalejas ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, negando rotunda y terminantemente que hubiese calificado de selváticos a los organizadores de la manifestación católica nacional que los elementos clericales proyectan celebrar el día 2 de octubre.

Yo no he dicho eso. Me limité a afirmar que los elementos integrantes de esa manifestación son todos tradicionalistas, y tengo por seguro que algunos católicos y en número bastante importante se abstendrán de hacer el juego político que permiten los jaimistas.

Mis frases no pueden no estar a nadie. Además, yo no puedo decir ciertas cosas por el sitio que ocu-

po, y porque tengo plena conciencia de lo que debo hacer.

LOS REPUBLICANOS

En el correo de esta mañana han llegado procedente de Alicante los diputados republicanos señores Lerroux, Emiliano Iglesias y Azzati.

Esta misma noche saldrán con dirección a Sevilla para presidir la reorganización del partido liberal en aquella capital.

Desde la ciudad del Betis se trasladarán a Jerez, tomando parte en las sesiones de la Asamblea republicana que se celebrarán en dicha población los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

Para imprimir mayor actividad a los trabajos de propaganda y reorganización del partido republicano en la región andaluza, se formarán distintas comisiones presididas por los diputados del partido.

Las referidas comisiones visitarán el 29 Cádiz, el 30 Huelva, el 1 de octubre Jerez y el 2 Córdoba.

Los señores Salidas y Barral se encuentran en Cádiz presenciando las fiestas del Centenario de las Cortes que se están celebrando en la actualidad en aquella población.

Terminadas estas se unirán a sus compañeros, emprendiendo juntos la campaña propagandista.

INTERRUPCION

Al llegar a este punto quedamos incomunicados con nuestro colaborante, sin poderlos enterder.

Cuando se restablece la comunicación ha transcurrido el tiempo reglamentario.

Mencheta.

Madrid 24, 17'10.

LO QUE DICE LA PRENSA

Se ocupa del acto llevado a cabo por el gobierno levantando la suspensión de las garantías constitucionales que pesaban sobre Vizcaya, tributándole elogios.

Refiriéndose a los enemigos de Canalejas, les dice: "Así procede ese gobierno a quien tanto combatis, inspirando todos sus actos en la mas pura doctrina democrática."

LOS OTROS PERIODICOS

La mayoría de los rotativos de la corte dedican su fondo de hoy al centenario de las cortes de Cádiz, alabando la labor constitucional de los diputados doctistas.

También insertan artículos retrospectivos de aquel memorable hecho histórico.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones de menor interés, inserta el real decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales de la provincia de Vizcaya.

LOS PLANES DE AZNAR

Un periódico reproduce en sus columnas unas declaraciones hechas por el general Aznar referentes al plan de reformas militares que piensa llevar a la práctica.

Aznar se declara partidario de la supresión de la Escuela superior de Guerra por creerla innecesaria, dada la forma en que se practican los estudios en las academias militares.

La desaparición de la referida escuela, afirma el general Aznar que no influirá en la cultura de la oficialidad, que nada tendrá que envidiar a la de los ejércitos extranjeros.

Añade que siente grandes entusiasmos por la Escuela politécnica de Francia, pero cree que su implantación en España ofrece grandes inconvenientes.

Aleja el propósito el ministro, de que los actuales colegios de haé favos se transformen en centros preparatorios, pasando los alumnos al cabo de dos años de permanencia en los mismos a las diferentes academias.

La prensa moderna—dice el general Aznar—se hace difícilísima. Antes se cubría de gloria el ejército que más bajas registraba en sus filas. Hoy el galardón de la victoria es para el general que retira su ejército del campo de batalla con menos pérdidas.

Para conseguir un ejército disciplinado y sufrido, se debe enseñar a los niños en las escuelas la institución militar, inculcándoles el respeto y veneración a los héroes de nuestra historia.

Mencheta.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Canada), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en v gas, viguetas y tablones

A BUENOS AIRES

El nuevo vapor correo de 9.500 toneladas

ALGERIE

saldrá el 1.º de Octubre.

TRAVESIA 16 DIAS

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 pesetas).

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, disponiendo de cama litera y se les sirve la comida en mesa.

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación. (Comida española)

TELEGRAFO SIN HILOS

Para datos de documentos y demás, dirigirse á Camoin y Testor, Peris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel, Valencia. En el Grao informarán á los cargadores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

NUEVA LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VALENCIA A LA ARGENTINA

"LA VELOCE" Génova

CON ITINERARIO FIJO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(TRAVESIA EN 14 DIAS)

Grandes y veloces vapores, en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas; servicio y comida á la española.

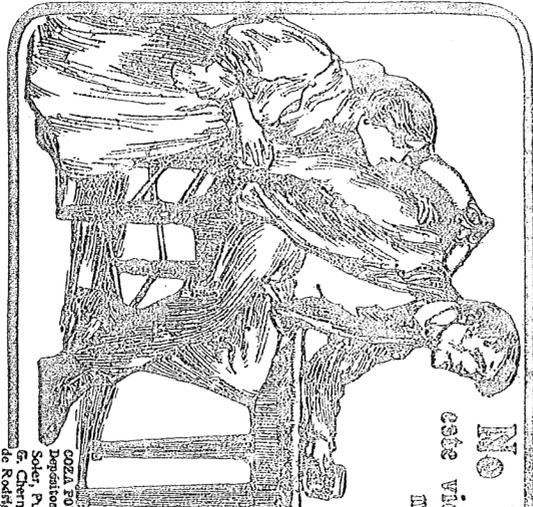
El 24 de Octubre saldrá fijamente de Valencia el magnifico vapor

BRASILE

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes, dirigirse al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

ACADEMIA DE REPASO
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:
EL GRADO DE BACHILLER
DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR
CASTELLON



No bebás más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los señores de este vicio, aun cuando se quieran curar, no encuentran en la familia á quien aconseje, ni en el mundo á quien aconseje. En esta imprenta se vende el libro "El vicio de beber" que es el único que trata de este vicio, sin ocultar nada de lo que se sabe. Este libro es el único que trata de este vicio, sin ocultar nada de lo que se sabe. Este libro es el único que trata de este vicio, sin ocultar nada de lo que se sabe.

IMPRENTA DE JOSE FORCADA

C.º llo del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,

carteles, modelaciones de todas clases y tamaños

y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

EL

PERIODICO

ALS BOUS

Bueno será que la mano, en unos los toros al cual nuestro colega. El querido el dor servirle al go to de aquella cam mo, en justa ce regalar al compr sa, media doce tanto para que e ga sus amores ta ne, como para e cuerde las mala poncio cosiero q davia no lejano sufrir y no poco famosas corridas.

Hallábase al fi viciá, como rep bierno, el señor. La real orden sol en la plenitud de pueblos, en per mayoría, pedían gobernador cuid ridad y aprendi mendas dol mi brazo partido co caciquillos con grito pelado voel pacho del gobier las malditas pre cas de sus peque ñor Fernández B brazo á torcer r disgusto de los p do imperante cu vil de á pie y de t surreccionadas p recibían con ev nas veces con e de rebelión. La blica y el dese por todas partes.

Ahora bien: q rebelión y meti andanzas á la p de la provincia? sotros el señor E que si no ha par y es seguro que porque ciertas co nunca, fijarante los más conspic los cuales figur jefes. Y se dió el población cerca vecindario, la b menosprecio al ridad fueron tan en las propias h día civil cambió una calle y fue c za para que se c rrajes con cierta legalidad.

¿Qué dice, des acuerdo, La Pro dan ganas de agit de la risa en las i gobierno civil pa chillonos de las el sueño al seño llón? No sería m se como un muer segs en la propi do?

CONCEPTOS

No se vendría celante que palpa ra desmentir á C derfina Anchoa i dramos de notí Rivas no escribí bre del motu pre hay que consery Muy al revés, l resacamente que l la.

De lo contrario podido adorna l comento: "Ant les pr oca todas las las que el des admiraba pe Pa razón á que de "Quo an y ce d No lo mias